

Lotes	Pres. Licitación	Denominación
Lote 1	44.825,74	Aljaraque
Lote 2	51.349,44	Cartaya-Lepe
Lote 3	61.087,82	Huelva-A
Lote 4	30.381,04	Mazagón-Palos
Lote 5	43.754,18	Huelva-B
Lote 6	44.825,74	Huelva-C
Lote 7	30.381,04	Huelva-Andévalo 1-Sierra
Lote 8	37.976,30	Huelva-Periferia
	344.581,30	

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Garantía definitiva: 5% del presupuesto de licitación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro de la Gerencia Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro de la Gerencia Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Gerencia Provincial de Huelva del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 8 de julio de 2010.- El Gerente, Eduardo J. López Molina.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Obras Públicas y Vivienda hace pública la adjudicación del Contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 2009/0364 (S-74326-SERV-9X).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Apoyo técnico integral a los departamentos de informática de las Delegaciones Provinciales.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 12, de 20 de enero de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación:

Importe máximo: Seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete euros con veinte céntimos (652.467,20 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de junio de 2010.

b) Contratista: Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos, S.A. (Sermicro, S.A.).

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación (IVA incluido): Quinientos noventa y dos mil trescientos cincuenta euros con cuarenta y siete céntimos (592.350,47 €).

Sevilla, 2 de julio de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel Mayo López.

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 1825/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Virgen de Aguas Santas, 2. C.P.: 41011.

Tlfno: 955 007 200; Fax: 955 007 201.

Dirección del Perfil del Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/WSPDC/> y www.eppa.es/licitaciones

b) Clave del expediente: (OAG054).

2. Objeto del contrato.

a) Título: Instalaciones náutico-deportivas y urbanización de explanada de ribera. Puerto de Garrucha (Almería).

b) Lugar de ejecución: Garrucha.

c) Plazo de ejecución: 9 meses.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 8.531.527,50 euros, con el siguiente desglose:

Presupuesto: 7.230.108,05 euros.

IVA (16,00%): 1.301.419,45 euros.

Valor total Estimado (IVA excluido): 7.230.108,05 (siete millones doscientos treinta mil ciento ocho euros con cinco céntimos).

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Departamento de Contratación Administrativa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación:

Grupo F, Subgrupo 5, Categoría f.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del 2 de septiembre de 2010.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 955007201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura económica.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura técnica.

A las 13,00 horas del 17 de septiembre de 2010, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura económica.

A las 12,00 horas del 4 de octubre de 2010, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios.

Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

12. Financiación Europea: Cofinanciado con Fondos Estructurales Europeos.

13. Fecha de envío al DOUE: 6 de julio de 2010.

Sevilla, 12 de julio de 2010.- El Director de Contratación y Concesiones, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de 30 de junio de 2010, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación del concurso de obras que se citan. (PD. 1821/2010).

1. Entidad contratante.

a) Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=23&profileId=CVOT019&code=CVOT019>

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte: núm. 2010/03646. Terminación de las obras de edificación de 64 VPA en la «Piñera Alta» 2.ª etapa, del municipio de Algeciras (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Algeciras (Cádiz).

c) Plazo de ejecución: 16 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochenta y un euros con cuarenta y nueve céntimos (2.479.081,49 euros) IVA excluido.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41013.

c) Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

Gerencia Provincial de EPSA en Cádiz.

a) Domicilio: C/Doctor Herrera Quevedo, 5, 1.ª Planta.

b) Localidad y Código Postal: 11010, Cádiz.

c) Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 25 de agosto de 2010.

b) Documentación a presentar: La determinada en los Pliegos del Concurso.

c) Lugar de presentación: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41013 Sevilla.

Gerencia Provincial de Cádiz.

Domicilio: C/Doctor Herrera Quevedo, 5, 1.ª planta. 11010 Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acto de apertura económica.

8. Apertura de la oferta técnica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

A las 12,00 horas del día 6 de septiembre de 2010.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

A las 12,00 horas del día 27 de septiembre de 2010.

10. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 30 de junio de 2010.- El Director, Jorge F. Cara Rodríguez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2010, de la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se publica la modificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación mediante subasta de siete parcelas rústicas propiedad del IARA, situadas en los sectores 14 norte, 16 norte y 18 de la zona regable de la Chanza (Huelva), tt.mm. de Villablanca y Ayamonte, aprobado por Resolución de 22 de octubre de 2009. (PD. 1828/2010).

Mediante Resolución de 22 de octubre de 2009, la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria acordó iniciar expediente de enajenación, mediante el procedimiento de subasta, de siete parcelas rústicas propiedad del IARA, correspondientes a las núms. 19; 20; 2-I; 2-II + 1-I; CSE-SE II; CSE-1 y CSE-2 situadas en los sectores 14 norte y 18 de la zona regable del Chanza (Huelva), tt.mm. de Villablanca y Ayamonte, al amparo de lo establecido en el Decreto 192/1998, de 6 de octubre, por el que se regula el régimen de disposición de los bienes del Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

Por Resolución de la Delegación Provincial de Huelva de 2 de diciembre de 2009, publicada en el BOJA núm. 22, de 3 de febrero de 2010, se anunció la correspondiente subasta, otorgando un plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación, para la presentación de ofertas.

Asimismo, se señalaban los plazos para la presentación de ofertas correspondientes a la segunda y tercera subasta, caso de celebrarse, que finalizarían a los tres y seis meses, respectivamente, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOJA.